



NOTA DE PRENSA

Madrid, 18 de septiembre de 2023

El Banco de España somete a una evaluación externa sus actividades de investigación

El Banco de España ha realizado en los últimos meses una **evaluación externa de sus actividades de investigación**, como parte del programa de evaluaciones de las actuaciones de la institución, una de las iniciativas más significativas y novedosas de su Plan Estratégico 2024.

Tres expertos independientes y de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación económica han sido los responsables de la evaluación: Richard Blundell, catedrático de Economía Política del University College de Londres y director de investigación en el Instituto de Estudios Fiscales de Londres; Òscar Jordà, catedrático de Economía de la University of California Davis y asesor senior de la Federal Reserve Bank of San Francisco; y Hélène Rey, catedrática de Economía de la London Business School.

El informe de estos tres investigadores ha evaluado la calidad científica de la investigación desarrollada en el Banco de España, así como su impacto y visibilidad –tanto dentro como fuera de la institución–, su gobernanza –incluida la provisión de los medios para su desarrollo e incentivos–, su relevancia para las funciones del Banco de España, y su impacto en los mensajes de política económica y en la comunicación externa en general.

Entre las conclusiones del documento que se hace público hoy, se destaca la adecuada integración de la función investigadora en la toma de decisiones de política monetaria, económica y financiera. Los evaluadores además confirman los buenos resultados que esta integración viene ofreciendo desde su implementación. Adicionalmente, se subraya la ventaja competitiva investigadora del Banco de España en el análisis de grandes bases de datos microeconómicos y en temas relacionados con el mercado de trabajo, la macroeconomía y la estabilidad financiera, así como la alta calidad de sus investigadores.

El informe señala también posibles áreas de mejora, como la conveniencia de establecer mecanismos formales que, más allá de la actual cultura de dirección, permitan asegurar el mantenimiento del elevado nivel de integración de los resultados de la investigación en las tomas de posición de la institución y en las decisiones de política monetaria y macroprudencial.

Del mismo modo, indica que, para evitar la pérdida de talento en el futuro, sería conveniente seguir mejorando los incentivos y los recursos tecnológicos a disposición de los investigadores. Por último, sugiere centrar los esfuerzos en investigaciones de alto impacto e influencia, aunque ello suponga una reducción en el número de publicaciones.

El Banco de España ya está trabajando en un plan de acción para poner en marcha las recomendaciones recogidas en esta evaluación.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

